



Harold Cáceres Deza

Dirección de Medio Ambiente

Operaciones Industriales y Servicios Institucionales

VICEPRESIDENCIA DE DESARROLLO

SOCIAL Y AMBIENTAL

Marzo 08 de 2004



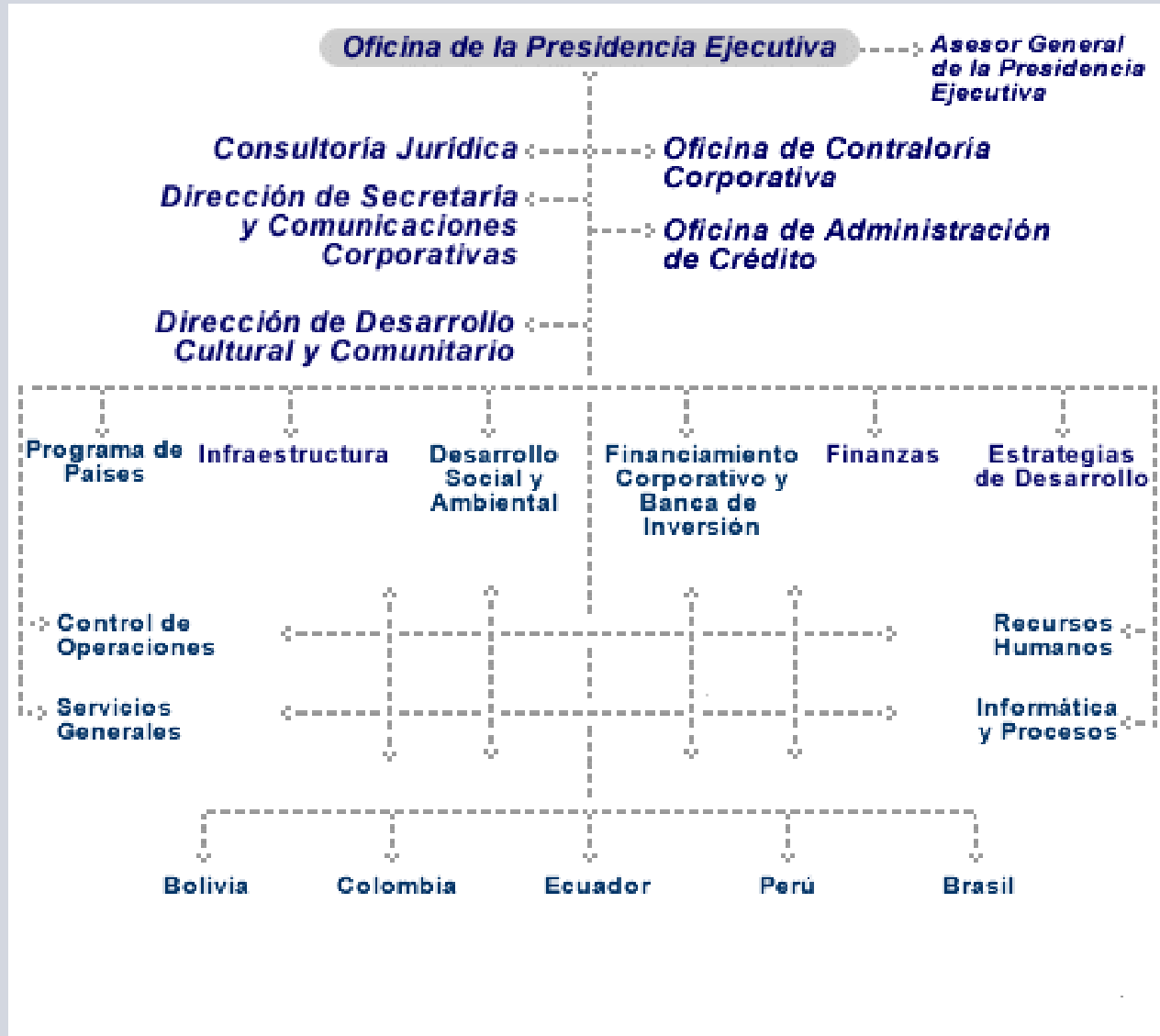
Institución financiera multilateral y supranacional, que presta servicios bancarios múltiples a clientes del sector público y privado, en sus **países socios**, desde hace más de 30 años.

Países
Accionistas

- Bolivia
- Colombia
- Ecuador
- Perú
- Venezuela
- Argentina
- Brasil
- Costa Rica
- Chile
- España
- Rep. Dominicana
- Jamaica
- México
- Panamá
- Paraguay
- Trinidad & Tobago
- Uruguay
- 16 Bancos privados de la región

Nuestros
Clientes

- Gobiernos
- Entidades financieras
- Corporaciones del sector público y privado





Desarrollo Social y Ambiental

Vicepresidente Corporativo

↳ **Desarrollo Social**

↳ **PyME y Microfinanzas**

↳ **Medio Ambiente**

- Fortalecer la evaluación y seguimiento ambiental y social de las operaciones de la CAF.
- Promover el desarrollo de mercados ambientales con alto potencial.
- Crear y desarrollar créditos y otras soluciones financieras para mejorar la calidad ambiental en la Región.
- Contribuir con el fortalecimiento de la gestión ambiental de nuestros socios.



Evaluación y Seguimiento Ambiental y Social de las Operaciones Industriales y Servicios Institucionales en la CAF



FASE	ACTIVIDADES
<p>Originación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se categoriza el riesgo ambiental y social de la operación (Matriz de Riesgo) ▪ Se identifican los <u>requisitos a ser sujetos a la operación</u> (Tabla de Requerimientos Ambientales, Laborales y Sociales): <ul style="list-style-type: none"> - <i>Incluir Cláusula General en el Contrato de Crédito</i> - <i>Llenado de Instrumento EGALS Resumen o Detallado por parte del cliente</i> - <i>Entrega de Documentos de Gestión Ambiental y Social por parte del cliente</i> - <i>Visita a la Planta por parte de la DMA</i> - <i>Informe Ambiental y Social (IAS) con recomendaciones o condiciones a la operación</i>
<p>Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejecución de los <u>requisitos sujetos a la operación</u> ▪ Elaboración de Informe Ambiental y Social (IAS) con recomendaciones o condiciones ambientales y sociales a ser sujetos a la operación
<p>Formalización</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asegurar la inclusión de las condiciones ambientales y sociales del IAS, cuando aplique, en el Contrato de Crédito con el cliente
<p>Desembolso/ Adm. Crédito</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de Reporte Ambiental y Social de Seguimiento (RASS) previo a cada desembolso (cuando aplique) ▪ Elaboración del Reporte Ambiental y Social Final (RASf) previo al último desembolso (cuando aplique)



A través de una adecuada gestión ambiental y social, las empresas pueden:

- Reducir costos de producción

Ej. - *Reciclaje de Agua de Proceso*
 - *Re-uso de aire caliente en quemadores u otras partes del proceso*

- Incrementar su productividad

Ej. - *Recuperación de sólidos en chimeneas mediante filtros*
 - *Apoyo a los trabajadores mediante inspecciones médicas, refrigerios, festividades, etc.*

- Obtener certificaciones que les permitan ingresar y ser más competitivos en mercados verdes

Ej. - *ISO 14001 (ambiental), ISO 18000 (laboral), SA 8000 (social), Certificación SMARTWOOD, etc.*

- Reducir costos asociados a la disposición de desechos

Ej. - *A través un eficiente uso de recursos con una menor generación de desechos*
 - *A través del reciclaje*

Mayores Márgenes e Incremento de Ingresos

fortalece su presencia en el mercado y hace más difícil la entrada de nuevos competidores



Empresas que no aplican una adecuada gestión ambiental y social a sus operaciones, están expuestas a 3 tipos de riesgos¹:

- Riesgo Indirecto
- Riesgo Directo
- Riesgo de Imagen

Riesgo Indirecto:

Debilitamiento de la capacidad de pago de un deudor como consecuencia de un manejo inadecuado de la variable ambiental, de seguridad y social.

- Motivos probables:
- *Multa y/o cierre de la empresa por incumplimiento de la normatividad ambiental y/o de seguridad.*
 - *Multa y/o cierre de la empresa por accidentes que afecten el medio ambiente y que se hayan ocasionado por falta de previsión.*
 - *La necesidad de invertir en nuevas tecnologías para cumplir con estándares ambientales impuestos por Ley.*
 - *Cese del proceso productivo como consecuencia de una huelga.*



Riesgo Directo: Posibilidad de adquirir, poseer u operar una propiedad contaminada (pasivos ambientales) o contaminante

Consecuencias:

- *Adquirir la responsabilidad legal de tener que asumir los costos de descontaminar la propiedad, o de tener que mitigar los contaminantes ambientales emitidos por la empresa.*
- *Sufrir, a través de medios masivos de comunicación, de un rechazo por parte de la Comunidad con la consecuente afectación de la imagen corporativa de la empresa.*

Riesgo de Imagen:

Esta asociado al riesgo de imagen que se da sobre los Bancos al momento de financiar empresas o proyectos contaminantes, sin haber considerado antes criterios de gestión ambiental y social a la operación.

Consecuencias:

- *Una reducción en el precio de las acciones de la empresa*



Harold Cáceres Deza

Dirección de Medio Ambiente

**VICEPRESIDENCIA DE DESARROLLO
SOCIAL Y AMBIENTAL**

Marzo 08 de 2004

2 11 2004